

Palacio Municipal, a 8 de Mayo de 2019
TML/657/2019
Asunto: Entrega de observación del reporte
Trimestral Enero- Marzo 2019

LIC. LEOPOLDO EDGARDO JIMENEZ SOTO
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE:



Estimado Licenciado:

En atención al oficio CM/DESCI/321/2019, recibido el día 02 de mayo del año en curso, en el cual informa los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al trimestre Enero – Marzo 2019, al respecto me permito informarle lo siguiente:

Una vez revisado el documento antes mencionado se observa los siguientes en el anexo I:

<<...**Observación 1:** El ente evaluado presenta un indicador de Economía 21%, porcentaje que representa el ejercicio de los recursos respecto a los programados para ejercer en el primer trimestre; de manera particular se detecta atraso en el Programa 100205 a cargo de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.

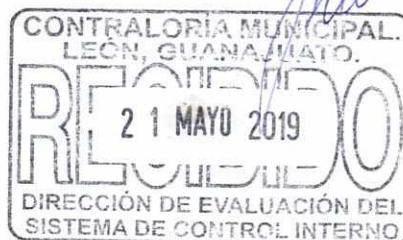
UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	NOMBRE PROGRAMA	MODIFICADO IT	EJERCIDO IT	ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	100205	MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO	\$2'192,349.11	304,098.39	13.9%

Del anterior análisis, se desprende los siguientes Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

- **ASM 1.** El ente evaluado debe informar las razones por las cuales no ejerció el presupuesto calendarizado, así como informar las acciones que emprenderá para eficientar el ejercicio de los recursos públicos.>>

Al respecto le informo que la economía del 13.9 del presupuesto calendarizado, se debe a varios factores entre los que se encuentran los siguientes:

- Se presentará para el segundo periodo de compras la solicitud de adquisición del equipo informático (plotter), software y las licencias informáticas;
- Se encuentra en proceso de contratación, se estima la contratación del total del personal para la primera quincena del mes de junio de 2019; y
- Actualmente se encuentran en proceso de escrituración 31 y se tienen escriturados 10 áreas de donación, a favor del Municipio de León.



Tesorería Municipal

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. 7 88 00 00 Ext. 1200 y 1201
www.leon.gob.mx

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano su apoyo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"EL TRABAJO TODO LO VENCE"
"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"



C.P. Y M.F. ENRIQUE RODRIGO SOSA CAMPOS
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p. Archivo
C.c.p. C.P. Jesus Diaz Terrones.- Subdirector del Despacho de la Tesorería.- para su superior conocimiento.
ERSC/lt



Tesorería Municipal

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. 7 88 00 00 Ext. 1200 y 1201
www.leon.gob.mx

León, Gto., a 22 de mayo de 2019
Oficio no. CM/DESCI/433/2019
Asunto: **Seguimiento a Evaluación 1er Trimestre 2019.**

C.P. y M.F. Enrique Rodrigo Sosa Campos
Tesorero Municipal
Presente

En seguimiento a los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia del Primer Trimestre 2019 y en atención a su similar TML/657/2019 recibido el 15 de mayo, por este conducto me permito informarle lo siguiente:

ASM 1. Economía

- Respecto al Programa 100205, por este medio le informo que nos damos por enterados de las acciones que emprenderá para atender el aspecto susceptible de mejora señalado.

No omito informarle que este Órgano de Control, continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas en los trimestres subsecuentes, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

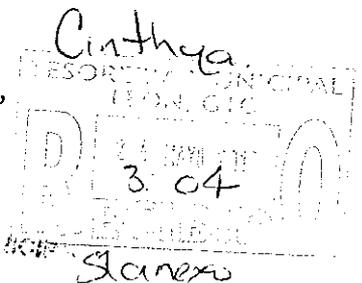
Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente
El trabajo todo lo vence
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"


Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal

CONTROLORIA MUNICIPAL
LEÓN, GTO.



C.c.p Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno.- Para seguimiento

MMS/JJA

Contraloría
Municipal

Plaza Principal s/n, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 E.R. 1416
www.leon.gob.mx